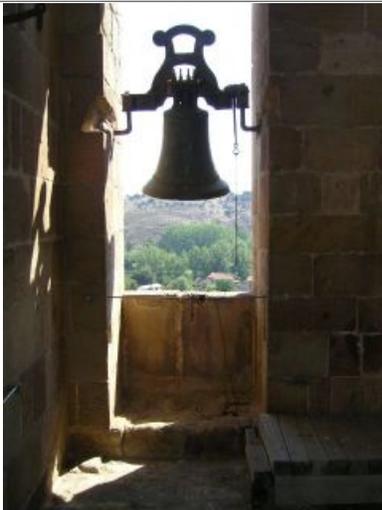


<b>Comunidad Autónoma / Departamento / Estado</b>	CASTILLA Y LEÓN
<b>Municipio</b>	SORIA
<b>Edificio</b>	Concatedral de San Pedro Apóstol
<b>Dirección</b>	
<b>Localización</b>	sala de campanas
<b>Nombre</b>	<b>Santa María de San Millán (2)</b>
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 77   Borde 8   Altura del bronce 74   Peso Peso aproximado (en kilos)264 kg
<b>Fundidor</b>	
<b>Año fundición</b>	1657
	
<b>Descripción</b>	<p>La campana, con grandes grietas, tiene una doble inscripción, en hermosa epigrafía humanista, en griego y en latín. En la parte alta dice "IHS # SANCTA # MARIA # DE # S # MILLAN # ORA # PRONOBIS # AD # DOMINVM" que debieron escribir como "IHSUS. SANCTA MARIA DE SANCTI MILLAN ORA PRO NOBIS AD DOMINUM", lo que significa en español JESÚS. SANTA MARÍA DE SAN MILLÁN RUEGA POR NOSOTROS AL SEÑOR.</p> <p>En el medio, hacia la parte exterior, hay una gran cruz con pedestal, a cuyo pie pone "ANO DE 1657", que debieron escribir como ANNO si era en latín o AÑO en español. El 5 está invertido, como es usual en aquel momento, es decir está dispuesto hacia abajo.</p> <p>En el pie dice "# M<sup>A</sup>R<sup>I</sup>A # LAVDATE # DOMINVM # IN # CINBALIS # BENE # SONANTIBVS # LAUDATE # EVM IN # CINBALIS # IUBILATI<sup>O</sup>NIS ". La primera es una abreviatura del nombre de MARÍA, con las letras imbricadas, mientras que el resto corresponde al salmo 150 y debiera escribirse en latín "LAUDATE DOMINUM IN CIMBALIS BENESONANTIBUS, LAUDATE EUM IN CIMBALIS JUBILATIONIS" lo que puede traducirse como ALABAD AL SEÑOR CON CAMPANAS BIEN AFINADAS, ALABADLE CON TOQUES DE ALEGRÍA.</p>
<b>Toques</b>	No se toca desde su rotura

<b>Conservación, mantenimiento</b>	La campana ha sufrido una importante grieta en T invertida de al menos 50 cm en la rama horizontal y de unos 30 en la vertical, a causa de un badajo demasiado alto y seguramente de un volteo excesivo.
<b>Protección</b>	Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado. No obstante debe incoarse un expediente individual de declaración de Bien Mueble de Interés Cultural.
<b>Propuestas</b>	Debido al interés de la campana, por su epigrafía y por su antigüedad, debe ser conservada, y bajo ningún concepto debe ser refundida. La técnica más adecuada para su restauración es la soldadura, mediante una empresa europea especializada. Tras la soldadura la campana debe ser limpiada, mediante chorro suave y húmedo de arena, para quitar las capas de suciedad o de óxido que se puedan haber acumulado durante el proceso, y que modifican su sonido original. La campana debe ser dotada de un yugo o melena de madera nuevo, similar a los antiguos conservados en el claustro, así como de un motor de volteo de impulsos y un electromazo. No obstante sería recomendable, con las limitaciones marcadas por la seguridad, que se utilizase parte o todo del yugo o melena original, expuesto al público.
<b>Autores de la documentación</b>	PALACIOS SANZ, José Ignacio
<b>Fecha</b>	2007

Ficha completa de la campana: [Santa María de San Millán \(2\) Concatedral de San Pedro Apóstol - SORIA](#)